



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

FOLIO: 00002892

FECHA: 19/4/23

HORA: 13:25

RECIBIÓ: *[Firma]*

Ciudad de México, a 18 de abril de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00428/2023

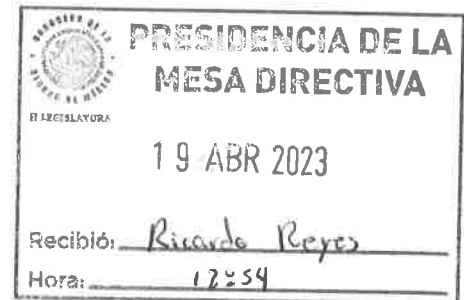
Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ACM/DGODU/0465/2023 de fecha 29 de marzo de 2023, signado por el Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, Arq. Luis Antonio de Jesús Contreras Novelo, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. María de Lourdes González Hernández y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 1 de marzo de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/1053/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx



C.c.c.e.p. Arq. Luis Antonio de Jesús Contreras Novelo, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.

| Actividad | Nombre del Servidor Público | Cargo | Rúbrica |
|-----------|--------------------------------|----------------------------------------------------------------|---------|
| Validó | Mtro. Federico Martínez Torres | Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos | |
| Revisó | Lic. Nayeli Olaiz Díaz | Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo | |
| Elaboró | Lic. Luis Pablo Moreno León | Administrativo Especializado L | |



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO
OFICINA DE SANEAMIENTO



428

Cuajimalpa de Morelos, CDMX a 29 de Marzo del 2023

Oficio No:ACM/DGODU/0465/2023

Asunto: PUNTO DE ACUERDO

Lic. Marcos Alejandro Gil Gózález.
Director General Jurídico y Enlace Legislativo
de la Secretaría del Gobierno de la Ciudad de México
PRESENTE

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00057.14/2023, en el cual da a conocer el oficio N° MDSPOSA/CSP/1053/2023, suscrito por el Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en su sesión celebrada el día 1 de marzo de 2023, por el que:

Primero. - El Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a las 16 Alcaldías, para que, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad, la Secretaría de Obras y Servicios, el Sistema de Aguas, ambos de la Ciudad de México, así como las personas físicas o morales correspondientes, revisen, y, en su caso, den mantenimiento y reporten las tapas, rejillas, alcantarillas y registros.

Al respecto hago de su conocimiento, esta Dirección General a mi cargo en forma conjunta con la Unidad Departamental de Drenaje y Alcantarillado, realiza recorridos de manera continua en toda el área de esta Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, con la finalidad de detectar y cambiar o rehabilitar las tapas de pozos de visita, rejillas de piso, coladeras de banquetas, así como hundimientos de la carpeta asfáltica.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Profr Luis Antonio de Jesús Contreras Novelo
Director General de Obras y Desarrollo Urbano

C. c. p. **Lic. Adrián Rubalcava Suárez.** - Alcalde en Cuajimalpa de Morelos. - Presente.
C. Pedro Luis Bernal Hernández. - Director de Obras y Mantenimiento. - Presente.
Ing. Miguel Ángel Flores López. - J.U.D. de drenaje y Alcantarillado. - Presente.
Expediente y Minutario
LADJCN/PLBH/MAFL/gar*

OFICIO: ALC/946/2023

VOLANTE: DGODU/678

VOLANTE: DOM/120